

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 10.870

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

MARTES 26 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII

ECOS DE MADRID.

Alfonso Karr habla en una de sus novelas de la influencia que ejerce en las desposadas el trage blanco con que se presentan en el templo á recibir la bendición nupcial.

En buena ley no es en las novias sino en el auditorio en quien influye el color que simboliza la imaculada pureza.

Una jóven próxima á dar el sí, puede tener el corazón más negro que las alas de un cuervo; puede tener motivos para horrorizarse de sí misma cuando mire hacia dentro. La historia de su vida puede estar esmaltada de desfallos y vergüenzas. Primero la ilusión de un galán y luego la habilidad de una modista, la dan una buena jabonada que diría una mujer casera, y blanca como una paloma la presentan á los ojos del mundo, que ante lo blanco se olvida siempre de lo negro.

Pues ese mismo efecto me ha producido á mí esta mañana la villa y corte de Madrid. Anoche, al conciliar el sueño, pensando yo en las noticias y sucesos que debían servirme para los *Ecoss*, me horribaba lo que en ideas, actos, temores y desdichas constituya la historia de las sensaciones de Madrid en los últimos días. Todo lo veía negro... los recuerdos helaban la sangre en mis venas. Pero hoy me levanto, me acerco á las vidrieras del balcón de mi despacho, desde el que se descubren las alamedas y los hoteles de la Castellana, las casas y jardines de Chamberí, y ¡oh! sorpresa, todo está blanco! Ha nevado. Madrid ha logrado engañar á un galán y se ha puesto el trage de boda.

Pero del mismo que las Magdalenas de ocasión no pueden engañar con la blancura exterior mas que al que será para ellas un blanco cordón de porvenir, tampoco Madrid puede hacernos creer en la pureza de sus costumbres, porque se nos aparece como esos bellísimos paisajes suizos que nos deleitan en el estereoscopio, cuando los vemos en un elegante y confortable gabinete con calorífero ó por lo menos encendida chimenea.

No, nos engaña. La miseria humana tiene aquí domicilio perpetuo. Que la nieve haga parecer á la villa del oso como virgen; que el lujo superficial la presente como oasis; que los rayos del sol la iluminen haciéndola fascinadora... esto no obsta para que en sus entrañas se revuelvan y luchen las liviandades, los apetitos desordenados, las miserias y los crímenes.

Pero no busquemos el lado trágico. Todos los días hay riñas, heridos graves y muertos. Los periódicos dan la noticia, los lectores dicen: ¡qué atrocidad! y siguen leyendo la descripción del sarao

elegante ó del triunfo de la bella actriz X. Solo cuando el verdugo ó la víctima son personas de viso, se commueve el lector impresionado... por la curiosidad, y comenta el suceso estimulado por la picante salsa del escándalo.

Pero sin penetrar en los antrax del drama, basta y sobra lo que pasa para justificar mis indicaciones.

La aspiración á la riqueza es una epidemia en todas las clases sociales. Todos trabajan con este fin, pero hay trabajos y trabajos. El dibujante, el grabador, el litógrafo que ejercen su profesión dentro de la ley, logran al fin del año atender á sus necesidades.

Pero pasan años y la vejez llega, y el infatigable obrero ve que ha sacado como suele decirse lo comido por lo servido. Vive... es decir, vegeta. Ante esta perspectiva hay artistas que se preguntan por qué razón han de ser pobres sabiendo fabricar billetes parecidos á los del Banco y monedas que pueden confundirse con las que elaboran las fábricas de la nación.

Así es que de cuando en cuando se sorprenden manufacturas de dinero de esta clase. En Madrid se contentan los industriales con lanzar á la circulación estos productos de la falsificación.

De modo y forma que el hombre honrado que recibe el galardón de su trabajo y el comerciante de buena fe que espone géneros que ha pagado en buena moneda, corren á cada instante el peligro de recibir monedas y billetes falsos.

Dos ó tres fábricas de cigarros y depósitos de tabaco, de contrabando por supuesto, han sido descubiertos por los agentes de la autoridad.

Aquí ya no hay temor de falsificación; y personas muy cristianas, excelentes padres de familia aprovechan con gusto la ocasión de comprar cigarros y libras de tabaco de buena calidad por una tercera parte menos del valor que dichos artículos tienen en los estancos.

En este negocio ganan los industriales y economizan los compradores. La Hacienda sale perjudicada... pero es la Hacienda del país, y aquí la propia es la única que interesa.

¿Se dirá todavía que los españoles son holgazanes? Que pregunten á los agentes de orden público que descubren esos talleres fraudulentos; que prenden á cada instante á los tomadores y timadores, cuyos pintorescos apodos inspiran chistes y hacen reír á los lectores de los periódicos; y ellos dirán, que si los que cobran del presupuesto no matan, en cambio los que lo esperan todo del acaso trabajan con una asiduidad digna de mejor causa.

Todo por llegar á la posesión de la riqueza. Por este mismo estímulo varios jóvenes distinguidos que concurrían á un círculo elegante, jugaban y no á

prendas. El gobernador les tendió una red y los inocentes han caído.

Riñas, robos, incendios, suicidios, billetes falsos, tabaco falso... pero que puede fumar, sorpresa de jugadores, caídas de andamios, víctimas de atropellos de carruajes, la eterna lucha entre mataderos y dependientes de consumidores...

Y en otro orden de ideas, oscilaciones de la Bolsa, envidias y rencores por la cuestión de empleos, noticias en voz baja de conspiraciones, persecución de actas *non natus* todavía, grupos de jornaleros que piden trabajo, chismes y cuentos relacionados con cosas y personas respetables, ropa sucia que se lava en la plaza pública, disgustos en el seno de corporaciones, bandadas de pobres por las calles.

He aquí los que siendo por fortuna solo espectadores veíamos ayer como el resumen de las impresiones recibidas en los últimos días.

Por añadidura supimos que un descarrilamiento en la línea de Galicia había causado víctimas.

—Pero señor, ¿se vá á acabar el mundo? nos preguntábamos tiritando de fiero?

La desdichada mujer perdida se nos ha presentado hoy con el blanco trage, aunque sin el ramo de azahar; y hoy olvidamos lo que hierve bajo la nieve, y el espectáculo pintoresco de Madrid nevado, borra el recuerdo de Madrid dejado de la mano de Dios!

Mañana ó pasado saldrá el sol, se derretirá la nieve, habrá algún baile, se estrenará alguna comedia, algún inesperado escándalo social dará abundante pasto á las conversaciones, y así como bajo la nieve brotan las flores, tras de los desalientos vendrán las esperanzas, y así viviremos hasta que se enfrie el globo.

¡Qué tristeza, porque esta vida de incertidumbre á se quemar las cejas ó se quemar la sangre, ó vive abrasada por la fiebre del despo.

Coque tenemos para rato.

En medio de tantas sombras, hé aquí un rayo de luz.

Un caballero entró en la oficina de telégrafos, y al marcharse dejó olvidada una cartera que contenía algunos billetes de Banco de los buenos.

Poco después entró un caballero en la misma oficina á poner un telegrama y halló la cartera.

Inmediatamente la entregó al empleado de servicio, y éste á su vez á su jefe, el cual pudo devolverla á su dueño.

Esto que parece natural, es en extremo meritorio y consuela.

¡Ah! hay personas que acatan la ley de Dios!

Respiremos.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se halla enfermo de algún cuidado en Valencia el cardenal arzobispo de la diócesis señor Monescillo.

—Telegrafía el jefe de la estación de Peñares que las máquinas exploradoras embasadas en la aguada de salida de aquella estación, están sin poder avanzar ni retroceder por las fuertes ventiscas, y según el subjefe de la sección se hace imposible la circulación de los trenes si el temporal no cede.

—Ayer mañana llegó á Madrid el embajador de España en París, señor don Francisco Cárdenas.

Por la tarde estuvo en el ministerio de Estado á saludar al señor Moret, á quien no pudo ver por encontrarse dicho señor ministro recibiendo á los diplomáticos extranjeros.

El señor Cárdenas conferenció con el subsecretario de Estado señor Agüera.

—Dicen de Málaga que la Guardia civil ha capturado á Carmen Chica, mancha de *Frasco Antonio*, compañero de Melgares y el *Bisco*, la cual estaba reclamada por la autoridad militar á consecuencia de la muerte de dos guardias civiles y heridas á otro, ocurridas el 20 de Agosto.

—Tan pronto como el Consejo de gobierno de la marina decida, entre las propuestas presentadas para la construcción de los cruceros, cuál es la que reúne mejores condiciones y se adjudique la construcción de dichos barcos, se dispondrá en Ferrol de otro buque de iguales condiciones, y más adelante se construirá en el propio arsenal un crucero de primera clase, de acero, con cubierta protectora y todos los adelantos modernos. El director de Beneficencia y Sanidad, señor Zúgasti, viene estudiando con gran actividad varias importantes reformas encaminadas á la reorganización de la parte facultativa y administrativa, ambos ramos, figurando en primer término los medios de contrarrestar cualquier epidemia que pudiera presentarse en la próxima primavera.

A este fin, y de acuerdo con el Consejo de Sanidad, se publicará pronto una importante circular cuyos principales puntos son los siguientes:

Se dispondrá en primer término, la absoluta prohibición de cordones, lazaretos y fumigaciones á los viajeros y aislamiento de las casas donde ocurra algún caso de cólera. Únicamente se fumigarán las mercancías contumaces, y los viajeros serán objeto de reconocimiento facultativo.

Las autoridades civiles procederán inmediatamente al empadronamiento de

los médicos de sus respectivas localidades, formándose relaciones en las que figurarán aquellos que desde luego se ofrecen á prestar sus servicios en caso de presentarse el cólera en la provincia donde residan.

Las Comisiones provinciales, de acuerdo con la Junta de Sanidad, señalarán las dietas, previa aprobación del gobernador de la provincia y del director de Sanidad.

Se exigirá de las autoridades locales la limpieza é higiene de sus respectivas demarcaciones, y la presentación, cada ocho ó diez días, de botellas lacradas que contengan agua corriente y estancada de sus jurisdicciones, para que sean analizadas y pueda evitarse la propagación de cualquiera epidemia. En aquellos puntos donde existan legunas, charcas ó sitios pantanosos perjudiciales á la salud, se procederá inmediatamente á su saneamiento.

También se dictan varias disposiciones sobre los cementerios, para evitar sean focos de infección.

Se sacará á pública subasta el suministro de cuantos ingredientes sean necesarios para las fumigaciones de starjeas, alcantarillas y todos aquellos puntos que puedan ser ofensivos á la salud, y el de los botiquines para aquellos puntos en que sea necesario.

Se exigirá de las autoridades municipales de aquellos puntos donde no existan hospitales, la habilitación de locales para establecer el número de camas que sean necesarias con arreglo á su vecindario para el caso de una epidemia.

Los gobernadores civiles remitirán quincenalmente un estado sanitario de sus respectivas provincias, acompañado de la certificación del análisis hecho en las aguas corrientes y estancadas de las mismas, y del estado de limpieza y saneamiento de las aguas.

Las disposiciones sanitarias, exigiéndose la responsabilidad y entregando á los tribunales á aquellos que por su carácter de autoridad ó facultativo incurran en responsabilidad.

También se publicarán las prescripciones sanitarias que el Real Consejo recomiende para caso de epidemia.

—A la una de la madrugada del jueves, según *La Vanguardia*, de Barcelona, zarpó de aquel puerto el cañonero *Pilar*, regresando el mismo día. Decíase que tan repentina salida obedecía á noticias de que debía llegar á aquel puerto en un vapor un jefe revolucionario que se había embarcado en Argel, contribuyendo á dar verosimilitud á este rumor el hecho de que varios agentes de policía estaban vigilando los desembarcaderos, y el cañonero *Pilar* tuvo todo el día las cañoneras encendidas, esperando el primer aviso de la llegada de

— 122 —

tardanza, me cruzó la cara con un latiguillo que llevaba en la mano... No sé lo que pasó por mí, salté sobre él como un tigre para devorar su presa, y agarrando su cuello con una desesperación convulsiva, estaba ya para ahogarlo. Su padre y el mio que corrieron hacia mí, le salvaron de la muerte: huí de la casa y me retiré al campo para no penetrar jamás en la población.

«Seis años se pasaron desde entonces en el ejercicio de la caza á que me dediqué; sin embargo, esto no debía durar mucho tiempo. Erase una mañana despues de tendido el sol, cuando yo como de costumbre estaba recorriendo los bosques, en busca de cualquier animal que saltara á mi paso, cuando un venado sorprendiéndome, cruzó por delante de mi vista; no bien divisé al animal, cuando á los pocos pasos cayó muerto.

—Villano, oí que me gritaban por detrás.

Vuelvo rápidamente la vista, y veo

— 123 —

un ginete que venía á todo escape, y que aunque quise no pude evitar que me derribara su caballo.

Me levanté lleno de ira, cuando sentí un golpe que me trastornó la cabeza; no pude aguantar más; arrojéme de un salto sobre el caballo y hundí tres veces mi puñal en la garganta del miserable.

Despues reconocí era Dieguito el hijo de los Duques de Lécano. Era la una del día.

Estaba desesperado; aquel accidente me hizo temblar; llegué á conocer que si seguía en mi patria, pronto me llamarían monstruo, y me vería odiado por todas partes. Tomé mi partido y huí de aquel sitio. Principié á caminar con velocidad, y siendo ya cerca de noche sentí unos lastimeros quejidos no lejos de mí: iba á desentenderme de ellos y proseguir mi camino incierto, cuando los gemidos que oía me demandaban compasión; entonces me acerqué hacia el sitio donde los había oído y ví á una pobre anciana,

— 126 —

—Bien, yo les evitaré: no tendré mucha necesidad de violentarme; mi cabeza y mi corazón, pronto serán insensibles á todo.

Hubo un momento de silencio; yo meditando en mi porvenir había desaparecido de mi imaginación lo presente. Una hora pasaría así, cuando salí de mi meditación; el sueño y el cansancio embargaban todas mis facultades. Volví la vista hacia la anciana y noté que dormía...

A la mañana siguiente me separé de ella.

Pocos días despues me enganché de voluntario en unas tropas que marchaban para América.

Ya aquí, espero encontrar una vida nueva que me borre el recuerdo de mi malhadada juventud.

Han pasado nueve años, es decir, me encuentro con veinte y nueve de edad.

No sé como he podido enamorarme: creo será una felicidad, porque eso me proporcionará sentir las dul-

— 119 —

la fatalidad, me han hecho proseguir mi carrera de desesperación, y olvidarme de sus avisos. Me parece imposible pueda obtener el perdón del cielo...

«Están muy presentes en mi memoria las escenas horribles de mi vida pasada, y es inútil las quiera consignar en este diario: yo quisiera cubrirlas con un velo, y que renunciando mi confianza, pudiera tener la esperanza de que algún día perdonase Dios mis delitos...

«Me encuentro en América, he querido huir de mi patria, lejos, muy lejos, para poder olvidar mis hechos: he venido enganchado en mi regimiento por el licenciamiento del otro que existía aquí...

«Era mi padre Administrador en la casa de los señores Duques de Lúcano, y eran demasiado las consideraciones con que le distinguían. Yo tenía unos seis años, y siempre me obligaba mi padre á estar en casa de los

algun vapor procedente del Sur. El colega ministerial cree que estos rumores carecen de fundamento.

El mismo diario barcelonés refiere han sido presos en Tarragona dos pasajeros llegados á este puerto en el vapor *Cifuentes*, por suponerseles complicados en los sucesos de Cartagena.

—La prensa de Barcelona de ayer dá cuenta de haberse descubierto en aquella ciudad una fábrica de billetes del Banco de España, habiéndose realizado algunas prisiones y ocupado moldes y utensilios.

—Segun *El Incensario*, de Avila, se ha descubierto cierta irregularidad en la delegación de Hacienda de aquella provincia.

—Los telegramas recibidos en los centros oficiales en las primeras horas de la tarde de ayer, participan que el estado del general Fajardo es sumamente grave, haciéndose temer un próximo desenlace funesto.

A última hora se le administraron los últimos Sacramentos.

—Se ha pasado una real orden al gobernador de Madrid, para que forme expedientes para conceder la gran cruz de Beneficencia al ex-ministro de la Gobernación, señor Villaverde, y al exdirector de Beneficencia, señor Roda.

También han sido propuestos para dicha gracia, los ex gobernadores señores Alvarez y Lopez Ayala, y el de Granada, señor Pons; para la gran cruz de Isabel la Católica.

—La Junta directiva del Circulo conservador se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas en el despacho de los secretarios del Congreso, habiendo acordado abrir una suscripción voluntaria entre los socios de dicho centro, para los gastos de instalación del mismo.

También se tomaron otros acuerdos referentes al régimen interior del Circulo.

—La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama de su servicio particular.

Cartagena, 24 (11:40).—El general Fajardo ha experimentado una ligera mejoría en su estado nervioso. El malón ofrece un aspecto relativamente satisfactorio. La fiebre es escasa.—V.

—En Santander han sido presos y procesados unos cuantos obreros que recorren esta ciudad.

—Telegramas de la Habana, recibidos ayer en Madrid, participan la desagradable noticia del fallecimiento del señor Loriga, presidente de aquella Audiencia.

Hacemos pública esta triste nueva, por conocerla ya la respetable familia del finado, segun nos participa uno de sus individuos.

—El jefe de la estación de Pajares comunica que es de todo punto imposible la circulación de los trenes por dicho punto.

—Ni en Huelva, Salamanca, Marbella ni Algeciras ocurrió ayer invasión alguna colérica.

—Segun los últimos telegramas de anoche de Cartagena, el general Fajardo continuaba muy grave.

—Mahon, 24 (8 mañana).—Reina un fuerte temporal que tiene detenidos en este puerto á los vapores-correos «Menorca» y «Nuevo Mahon».

—La asociación libre-cambista cele-

brará junta general ordinaria el domingo 31 del corriente, y á los pocos dias un meeting de propaganda.

—Los señores Sagasta y Martos celebraron ayer tarde á última hora una detenida conferencia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Discútese en la prensa sobre la idea vertida por un colega respecto á la conveniencia ó inconveniencia de la separación de mandos en las islas de Cuba y Puerto Rico, encontrando partidarios é impugnadores que tratan la cuestión seriamente, aunque algunas veces con una pasión que desvirtua los razonamientos que se hacen.

Ignórase aún quién ha sido elegido entre los llamados á ocupar la presidencia del Consejo de Estado, y esta dilación dá lugar á que se suponga á los ministros en disidencia por este asunto, diciendo se impone una modificación en término breve, que dé mayor unidad al gabinete, pues si en cuestión tan baladí como la del personal ocurre esto, calculase que al tocar á asuntos de mayor interés, como son los que se rozan con el desarrollo de las reformas ofrecidas, han de crearse asperezas difíciles de suavizar.

Anúnciase una importante circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, dictando reglas para el caso de que se presente en cualquier punto de la península la epidemia que dejó sentir sus tristes efectos en el pasado verano.

Ocupan la atención de los circulos los acuerdos de los demócratas-progresistas de que ayer le dí cuenta, y se presume ser inevitable la ruptura entre los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla, si este persiste en seguir el camino de la intransigencia, despues de haberse votado en pró de la lucha en los comicios.

Dícese hoy que los vientos son favorables al nombramiento de Presidente del Consejo de Estado á favor del señor Navarro Rodrigo, adjudicándole al señor Balaguer la presidencia del Tribunal de cuentas del reino, y también se ha exhibido el nombre del general don José Puésto.

Las comunicaciones se hallan dificultadas en algunas provincias por causa de las fuertes nevadas, que han cerrado algun puerto, como el de Pajares, temiéndose que al delicarse produzcan grandes avenidas en los rios.

Los amigos del señor Romero Robledo siguen ocupándose activamente de los preparativos para la lucha electoral.

Las noticias del cólera buenas.
Un telegrama de última hora dice que el gabinete francés no dimitirá aunque se repita otra derrota parlamentaria como la sufrida ultimamente.

Las noticias de nuestra factoría de Rio de Oro dicen que las transacciones comerciales continúan prósperas.

Dicen de Rusia que se han descubierto nuevas conspiraciones nihilistas.

Anuncian de Londres que el actual gabinete tendrá que presentar la dimisión dentro de breve espacio.

A la hora de cerrar esta carta dícese

que el general Fajardo ha muerto anoche. Oficialmente nada se sabe.—*El corresponsal.*

Variedades.

EL OBISPO DE CORDOBA EN CASTRO DEL RIO.

Brillantísima ha sido la recepción que este culto vecindario ha hecho al Excelentísimo é Ilmo. señor doctor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Eran las cuatro de la tarde del dia once de los corrientes. Un sol espléndido y radiante iluminaba la celeste y límpida esfera, y los nobles hijos de Castro empezaban á dejar su hogar trasladándose unos al Templo, otros á las calles y no pocos al campo, ávidos todos de saludar á su querido y respetable Pastor.

Una hora despues, los luminosos rayos de Fayo querían como despedirse hasta el siguiente dia, cuando las campanas de la parroquia, secundadas por las de las demás iglesias, anunciaban la llegada de tan esclarecido varon, que en la estación de los coches fuera recibido por el muy ilustre Ayuntamiento, Juez Municipal, Registrador de la Propiedad y gran número de personas distinguidas. Las bandas de música dirigidas por los profesores don José Diaz Carretero y don Rafael Porcel, dejaron oír los magestuosos acordes de la marcha real, contrastando con el frecuente estampido de multitud de voladores lanzados al viento, y el pueblo en masa siguió al insignie Prelado, que verificó su entrada oficial en la iglesia mayor en cuyas puertas le recibiera el Arcipreste y clero con el ceremonial de costumbre.

La apañada multitud ansiaba oír la divina palabra y S. E. I. pronunció una sentida y elocuentísima exhortación que hizo verter raudales copiosísimos de lágrimas. Tratándose de un orador sagrado de tanto renombre como el Excmo. señor Obispo de Córdoba, no digo este espacio templo, pero ni las plazas de esta población hubieran sido bastantes para contener millares de millares de oyentes.

Terminado el acto, las autoridades, roncá casa del señor Arcipreste, donde tenía preparado su hospedaje, y aquella misma noche las citadas bandas de música obsequiaronle con una lucidísima serenata, rivalizando en la ejecución de las piezas mas escogidas de sus repertorios.

Según los antecedentes que he podido adquirir, el número de confirmaciones asciende á dos mil y ciento próximamente, y despues S. E. I. hapasado á la villa de Espejo para continuar la Santa Pastoral Visita, acompañándole el señor Juez de primera instancia, Diputados provinciales, comisión del clero y otras personas importantes.

Digna es de todo elogio la conducta observada en esta ocasión por la ilustrada juventud de esta villa de Castro, que en indicado dia once salió en número de veinte, montados en sobarbios y bríosos corceles á media legua de distancia, en donde besaron el anillo pastoral, acompañando luego á S. E. I. for-

maños en dos filas hasta las puertas de la parroquia.

Reciban por ello el mas sincero pláceme; recíbanlo también el Ayuntamiento y demás autoridades que tan eficazmente han contribuido á este recibimiento el mas entusiasta, el mas espontáneo y popular de que se conserva memoria en los fastos de la historia de esta población.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por incendio, contra Antonio Sanchez Navarro y otro. Informará el letrado señor don Rafael Lopez Dieguez, y será procurador el señor don Manuel Enriquez.

—**Quintas.**—El dia 14 del próximo mes de Febrero, tendrán lugar ante los Ayuntamientos las revisiones de las excepciones concedidas á los mezos de los reemplazos de 1883, 1884 y 1885, contra las cuales se hayan interpuesto ó se interponga reclamación de parte. Deben tenerlo muy presente los interesados en dichos reemplazos, para producir en tiempo hábil las correspondientes reclamaciones, porque de lo contrario se exponen á ser perjudicados en sus derechos, pues sabido es que existen excepciones legales que no se revisan sino á instancias interesadas.

—**El vigía.**—Anunciada la visita de cuatro hermosos planetas.—Neptuno, rey de las aguas,—tomó del poder las riendas.

—**Teatro Principal.**—A casa de divorcios, comedia en tres actos y en verso de don Mariano Pina, fué la obra puesta anteanoche en escena en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, á donde acudió numerosa y escogida concurrencia, apesar de lo despacible de la noche. La ejecución de la obra citada, la más endable sin duda de todas las de Pina, no hubo de satisfacernos por completo, debido esto acaso, como decimos, á la monótona languidez de la obra, aherada de vez en cuando por los chistes de buena ley, con los que este festivo escritor salpica todas sus obras. La zarzuela en un acto *Artistas para chistes*, de don Juan Rodríguez Sánchez, obiseta.

—**El rio.**—Consecuencia de las insistentes lluvias que son generales en toda la península, segun las noticias que diariamente se reciben, ha aumentado su caudal de aguas el Guadalquivir, de un modo extraordinario. Los molineros situados en las inmediaciones del Puente mayor, paralizaron anteayer sus faenas al ser sorprendidos por la creciente del rio. El camino que conduce á la alameda del Obispo, se hallaba ayer interceptado por las aguas, junto al molino de Hierro, con alguna extensión. La gran cantidad de broza, ramas y aun árboles que arrastraba la impetuosa corriente hacía esperar nueva crecida.

—**Ornato.**—Se proyectan otras dos nuevas fachadas en lo que fué muralla desde los Tajares á la puerta de Almodovar. Aún hay por allí puntos negros, que sería oportuno que para la feria próxima hubiesen al menos entrado en vías de desaparición.

—**Recuerdo.**—Hace algún tiempo se reconocieron por el ilustrado ingeniero agrícola de esta provincia señor don Juan de Dios de la Puente y Rocha, apreciado amigo nuestro, los terrenos donde la langosta dejó muestras indelebiles de su paso devastador, y suponemos que con tiempo oportuno se procederá á extirpar los focos del mal, para evitar que el insecto azote nuestros campos en el próximo verano.

—**Un rayo de sol.**—¡Bendita luz, Dios mio,—que tan grato consuelo proporcionas,—yo quiero ver la luz que emana siempre—de los ojos divinos de una hermosa!—Soy tan raro y extraño, que mi vida—es diálogo eterno, con las cosas—que me han acompañado desde niño—y libro santo son de mis memorias,—porque ellas me hablan ¡ay! de aquellos seres—que en mí jamás se distinguen ni se borran,—habitantes del lego de mi espíritu,—sobre sus puras aguas siempre flotan.—Cuando pasa la noche, cuando huyen—avergonzadas de la luz las sombras,—y hay en el cielo místicas sonrisas—que anuncian la llegada de la aurora,—llega un rayo de sol hasta mi lecho,—que baña con su luz toda mi alcoba,—y que me hace pensar en alegrías—que al fondo de mi alma jamás tornan.—Me acuerdo de los días placenteros—de mi niñez, mis dudas y zozobras,—esperando oír el alto nido—existente de un arbol en la copa.—Recordaba las noches del estío—alumbradas por luna misteriosa,—y aquellas tardes del otoño triste,—y las horas de amor, jaquellas horas,—que con haber pasado, siempre vuelven—á dejar en mi pecho esas ignotas—imprisiones, que causan al espíritu—ese dolor mental que nos destrozal—Ese rayo de sol me causa pena,—que él fué el primero que ocultó las sombras—de aquel amor, que fué mi vida entera,—y él, dió un beso en su frente misteriosa.—El despertó los sueños de mi cuna,—él encendió mis visiones todas,—y ese rayo de sol cayó en su fénix—como palma de fuego, que á la gloria—se llevó aquella virgen, que yo amaba,—y que en aqueese rayo siempre flota.

—**Real orden.**—En el periódico oficial recibido ayer se inserta una por la cual se revoca el acuerdo de nulidad de las elecciones municipales verificadas en el quinto Colegio de esta capital, debiendo en consecuencia darse posesión á los señores don Juan Rodríguez Sánchez y don Antonio Caro y Fresneda, cuya orden se cumplimentó anoche.

—**Edicto.**—Segun el que publicamos despues de esta sección, el domingo próximo se procederá á la rectificación del alistamiento para el próximo reemplazo del ejército, continuando hasta el dia 13 del mes próximo, en que deberá quedar ultimada.

—**Signa la broma.**—El continuo tránsito por la estrecha calle de Letrados, en diversas direcciones, de toda clase de vehículos, continúa ofreciendo amenaza distracción á los desocupados, pues se presentan escenas deliciosas y oyen palabras de las más escogidas de parte de los aurigas. Si se hiciera observar lo oportunamente mandado respecto á la dirección de carruages, desaparecería el espectáculo, y con él las molestias de los transeúntes.

—**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital la señora doña Antonia Ce-

Duques, para que jugase con el hijo mayor de los señores, que se llamaba Diego, y que tenía la misma edad que yo...

«Nunca han podido congeniar dos caracteres iguales; haciendo el retrato de Dieguito el primogénico del Duque, habré hecho el mio. Este niño, no por su posición que le constituía en superior á los demás, sino por su carácter violento y dominador, habria idolatrado sin duda alguna, á todo aquel que hubiera tolerado sus caprichos, y hubiese aplaudido sus acciones; esto no podía suceder conmigo; yo tenía demasiado orgullo para permitir que uno de mi edad, y que no comprendía por qué debía ejercer ninguna clase de influjo sobre mí, tuviese yo necesidad de respetar sus caprichos. Yo también por mi parte era violento y dominador. Esto fué causa de que bastantes veces me hubiese castigado mi padre por las faltas de respeto, que, por su conducta, me veía obligado á cometer con Dieguito: así es que te-

saré el haberme librado de la muerte: sin tu auxilio hubiera perecido sin duda alguna y yo debo vivir todavía.

—Oiga el señor vuestros votos, porque soy demasiado desgraciado.

—Ah y lo que siento, hijo mio, es que aun todavía te tiene que amargar demasiado el mundo. Tu tienes una hora fatal en tu existencia...

—¡La una! le interrumpí sobreco-gido y temblando.

—Sí, la una.

Lancé un gemido desgarrador; mi corazón se partía, mi cabeza deliraba.

La vieja, procurando calmarme, me dijo:

Yo no quisiera haberte manifestado nada, pero sin embargo, quería darte un consejo para demostrarte un agradecimiento, que la fatalidad y el destino, marcan esa hora terrible en tu vida, y que debes ampararte de Dios cuando lleguen esos instantes desgraciados para huir de ellos y escusar su contagio.

que hacía los más desesperados esfuerzos para deshogarse de un haz de leña que la oprimía con su peso y le era imposible levantarse por la caída que la tenía postrada. Acérome á ella, le arrebaté la leña que la oprimía y pudo entonces incorporarse.

—Dios te lo pague, jóven: la única recompensa que te puedo dar será que me acompañes á mi choza, que no está lejos, y que esta misma leña te sirva para calentarte.

—Vaya, conducidme á vuestra choza, le contesté.

La vieja pasó por delante de mí con paso tembloroso y vacilante, siguiéndola yo hacía una mezquina choza, que no distaba mucho.

Ella al llegar se sentó desvanecida. La pobre vieja tiritaba.

Apresurábase entonces á encender lumbre, y despues de algunos instantes noté ya alguna animación, alguna vida en el semblante de la anciana.

—Ay, hijo mio, me dijo entonces, gracias; Dios algun dia te recompen-

niendo yo la precisión de complacer á mi padre por el cariño que le tenía; aumentándose cada dia más las ofensas que me prodigaba Diego, llegué á desesperarme tanto, que hubo algunos momentos en que casi deliraba. No pasaba un instante sin que creyese por mi imaginación mil desastres maléficis, á que me conducía el ódio que cada dia se aumentaba contra persona. Este se acrecentaba mas y mas, pero en el instante mismo que iba á estallar á causa de cualquier insulto, el recuerdo de mi padre, quien idolatraba, hacía shogar en mi pecho un rugido de rabia.

«El dia estábamos en el jardín con los duques, y se empezó Dieguito á llevarse en los hombros para dar algunas carreras; yo me excusé haciéndole ver tenía un pie desfilado, efecto de una gran piedra que hacía dos dias me habia arrojado; sus padres trataron de desvanecer su idea; pero fué en vano, y ya me iba á prestar á su exigencia, cuando él, desesperado de

brero y Fernández, madre política de nuestro estimado amigo señor don José Rodríguez Zurdo, segundo jefe de las Reales Caballerizas de Madrid. Enviamos á su familia la expresión de nuestro pesar.

Subasta.—La Junta económica de la Fábrica de armas de Toledo anuncia en edicto, fijado en Córdoba, que el 28 de agosto se subasta en aquella ciudad 332 planchas de zinc, 242 900 ladrillos madrileños, 1448 fanegas de cal y 138 metros superficiales de piedra de granito.

Eferméridas.—Hoy.—1500.—Descubrimiento de Brasil, por Vicente Yañez Pinzon.—1823.—Muere el médico inglés Jenner, á quien se debe el descubrimiento de la vacuna.

Temporal.—El fuerte viento que dominó ayer nos ha traído un respetable contingente de nubes que después de soplar durante varias horas dejaron agua, y así fué. Desde las doce de la noche llueve sin cesar, pero no una cantidad cualquiera, sino á cántaros de gran calibre, cuyo contenido descendía sobre nosotros, como si se hubieran abierto todas las cataratas. De vez en cuando y con pequeños intervalos era la oscuridad tan intensa que á la una de la tarde se iluminaron muchos establecimientos con luz artificial. Las tinieblas á que hacemos referencia, eran las avanzadas que indicaban un aguacero torrencial. A este paso pronto nos llegará el agua á la barba.

Un encargo.—La junta directiva del «Centro Filarmónico» nos ruega recordemos á los señores socios, que no vayan á las reuniones semanales acompañados de personas extrañas á la sociedad, dadas las condiciones del local y en atención á lo acordado respecto á este asunto en una de sus últimas sesiones.

Diputado provincial.—Ha entrado á formar parte de la Comisión permanente nuestro querido amigo señor don Wilfredo de la Puente, que es uno de los que fueron suspensos y han sido rehabilitados por el sobreseimiento dictado por la Audiencia territorial.

Débitos.—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los débitos de los municipios á la Caja provincial. En ella aparece el de esta capital por el semestre anterior en descubiertos por 88 217 pesetas y 65 céntimos. De 1884 á 85 en 29.424 y 11. Y por atrasos en 3.797 y 68.

¡Pero, hombre!—Un arriero de la huerta de la Cars, que llevaba varias burras, dió ayer por la mañana un soberbio espectáculo en la calle de Caldereros. El conductor se enfadó con uno de los indefensos animales, y cogiendo una horquilla le dió unos cuatrocientos palos salpicados con las frases más repugnantes. No contento con esto, tomó la azada y dió al cuadrúpedo tan fuerte golpe en la cabeza, que le hizo caer al suelo, arrojando gran cantidad de sangre. Compadecido el vecindario dió aviso á un guardia municipal, que evitó que la burra muriera con la atroz paliza que cruelmente le suministraban.

Y tiene razón.—Se queja un apreciable colega granadino de la frecuente necesidad de reclamaciones sobre hurtos escandalosos en el servicio de mercancías de los ferro-carriles, obviándole que pueden los que los llevan á cabo disponer del tiempo necesario para verificar ciertas operaciones precisas á fin de abrir cajas y volverlas á cerrar dejándolas al parecer intactas. Preciso se hace ejercer gran vigilancia para evitar hechos que redundan en descrédito de las empresas, y en perjuicio de los intereses del comercio y de los particulares.

Alboroto.—Dos hombres tuvieron ayer una fenomenal contienda en la calle del Caño Quebrado. La sangre no llegó al río apesar de su proximidad. Un municipal acudió, evitando con su presencia la continuación de aquel desaguisado.

Estreno.—En la noche del sábado último, como teníamos anunciado, tuvo lugar en el Teatro Principal el estreno en Córdoba del drama en prosa, en tres actos y un prólogo, titulado *La mano de la Providencia*, original del señor don Cándido Costi, obra que, como digimos, hubo de estrenarse en Algeciras con extraordinario éxito. *La mano de la providencia* es un drama de corte melodramático, cuyo pensamiento se encuentra bien desarrollado, apesar de que la acción adolece de alguna languidez en los actos segundo y tercero, pareciéndonos un tanto diluidos algunos parlamentos. Por lo demás, la obra

abunda en situaciones dramáticas, que despertan el interés del público, que en la noche á que nos referimos colmó de estrepitosos aplausos al señor Costi, haciéndole salir á la escena, al concluir el acto segundo y á la terminación de la obra, que alcanzó una mediana interpretación de parte de los artistas encargados de su desempeño. Nuestra enhorabuena al señor Costi.

Ya escampa.—Escribimos estas líneas al mismo tiempo en que el agua hace polvo. El temporal arrecia de un modo notable, y los chaparrones no cesan desde las primeras horas de la noche de ayer. Por lo que se vé el agua ha sentado sus reales con intención de no abandonarnos en buenos días, si fueran buenos se entiende.

Fondos municipales.—Del extracto que tenemos á la vista de la cuenta de los de esta capital del anterior trimestre, resulta un cargo de 219 548 pesetas y 63 céntimos, y como data 154 078 y 21.

Velada.—El «Centro Filarmónico» dispone para el próximo viernes un escogido y variado programa. Entre los números que se ejecutará figura la preciosa barcarola, por las secciones vocal é instrumental, á cuyo autor, el distinguido maestro don Eduardo Lucena, han aplicado se repita su inspirada composición, que venía figurando bajo un modesto seudónimo.

Relación.—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia la de los deudores por fincos del Estado por vencimientos de Abril, Mayo y Junio últimos.

Al fresco.—Anteanoche ingresó en el depósito municipal un individuo que en la calle de Juan Rufo, al ser apercebido por el municipal del distrito para que cesara en sus gritos, se permitió dirigir varios insultos al funcionario, y hasta darle una bofetada.

Sociedad.—La humanitaria de Socorros mútuos de San Rafael celebró el domingo último su reunión anual, para presentación de cuentas y elección de cargos de la mitad de su Junta directiva, en la cual fueron nombrados por mayoría de votos los señores siguientes: *Vicepresidentes*, don Manuel Monserrat y Repiso; *Depositario*, don José María Hidalgo; *Vocales*: don Alejandro Ruiz, don Antonio Marino y Gimenez, don Jaime Costas y don Mariano Rojo.

Real orden.—Se ha recomendado á los gobernadores que hagan cumplir lo dispuesto sobre el uso del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

Lio.—Una vecina de la calle de San Pablo, que ha tenido hace algún tiempo en su compañía á una jóven, se ha empeñado en no entregar á esta varias prendas de ropa de su pertenencia, alegando la es en deber aquella cuarenta reales por varios gastos que ha hecho con motivo de su permanencia en dicha casa.

Ayer.—Dígame usted, esbadero, ¿cuál es en Córdoba la calle del Baño?—Estos días, cualquiera.

Haber.—El de los guardias municipales de esta capital en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, importó 20 220 pesetas y 62 céntimos.

Escalafón.—Se ha publicado ya el del cuerpo de topógrafos.

Simil.—¿En qué se parece el centro de la calle de Claudio Marcelo á los Nacimientos de Navidad?—En que los transeúntes se quedan clavados.

¿Por qué?—El dueño de una casa de huéspedes, faltando á lo que está terminantemente dispuesto, ha manifestado á un agente de la autoridad que no da los partes diarios á la inspección de orden público, de los viajeros que se hospedan en su casa. El señor Gobernador civil tiene ya de esto conocimiento.

Pensamiento.—La ambición solo es laudable cuando va acompañada por el deseo, y los elementos de hacer felices á los demás.

Sección minera.—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de plomo «San Luis», situada en las Lomas de Cardena, término de Montoro.

Contar.—Hay una isla en que solo horribles fieras se ven,—y es la isla de los celos—en los mares del querer.

Diputado.—El que lo es por el distrito de Cabra, señor don José María Ordoñez, pasó hace poco días con dirección á Sevilla, donde su estancia será breve.

Dimisiones.—Por real orden fecha 23 del actual les han sido admitidas á los señores don Juan Bautista Pe-

rez, Alcalde de Montilla, y á don Martín Cabello de los Cobos, de la Rambla.

Reelección.—En la última sesión verificada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla, han sido reelegidos para los cargos de Director, Censor y Secretario, respectivamente, nuestros ilustrados amigos los señores don Dámaso Delgado Lopez, don Antonio Góngora Palacios y don José García Fernandez, á los que felicitamos por esta muestra de deferencia de parte de sus consocios.

Comité.—El conservador de Castro del Rio se ha adherido á la política del señor Romero Robledo, y se ha constituido con la presidencia honoraria de dicho señor y la efectiva de don José Gomez Criado. Lo mismo ha ocurrido al de Zaheros, cuya presidencia efectiva se halla á cargo de don José de Villa y Barranco. Los secretarios son, respectivamente, don Bartolomé Borrego Godoy y don Antonio Linares y Castellón.

Vacantes.—Se anuncian á concurso cerrado, que se verificará el día 25 de Febrero próximo, las plazas de médicos directores de los balnearios de Arenosillo y Horosajo, en esta provincia.

Calma, señores.—En la mañana del 2 se reunieron dos individuos en la casa de un vecino de Villanueva de Córdoba, resultando de esta reunión que al terminar vinieron á las manos, y el morador de la casa, asiendo una silla, descargó fuertes golpes sobre sus acompañados, que resultaron con varias contusiones de alguna importancia, teniendo que ser trasladados al hospital. El agresor fué detenido por fuerza de la guardia civil.

Casa.—La marcada con el número 6 calle Santa Marta Baja de Lucena, se subasta en aquel juzgado el 4 de Febrero, por el tipo de 6.078 pesetas.

Nombramientos.—Por real orden fecha 23 del actual han sido nombrados Alcaldes de Montilla, la Rambla y Palma del Rio, respectivamente, los señores don Nazario de la Cruz y Luque, don Juan Rafael Prieto Galan y don Rafael Calvo de Leon y Benjumea.

Estado sanitario.—Sigue siendo excelente el de las poblaciones todas de la provincia de Cádiz, segun las comunicaciones de aquel Gobernador.

Exámenes.—Ayer darían comienzo en la Universidad de Sevilla los de la asignatura de Derecho romano, para los alumnos comprendidos en el real decreto de 22 de Noviembre de 1883. Hoy se examinarán los de Historia general del Derecho; siguiendo mañana los de Derecho mercantil; el 28 los de Derecho penal; el 29 los del primer curso de Derecho civil; el 30 los de id. de Derecho político y administrativo; el primero de Febrero los de Economía política; el 3 los de Teoría y prácticos; el 4 los de Derecho canónico, y el 5 los de disciplina eclesiástica.

Fecundidad.—En Churriana, pueblo de la provincia de Málaga, ha dado á luz há pocos días una profesora de instrucción pública, la friolera de tres robustos varones. A este paso pronto se llenará la escuela de alumnos con los retoños de esta fecunda señora.

Fraternidad.—En Beas de Segura (Jaén) armaron estos días camorra á garrotazos cuatro vecinos. Todos resultaron heridos, y dos de ellos de bastante gravedad.

Convocatoria.—Vá á publicarse para proveer la canongía Lectoral de la Catedral de Cádiz.

Magistrado.—Loha sido nombrado de la Audiencia de Algeciras don Juan Puertollano y Valenzuela.

Proyecto.—Ayer se habrá ocupado la sección respectiva de la Sociedad económica sevillana, de discutir el proyecto de expedición á Africa.

Cárcel.—En la de Linares hubo hace tres ó cuatro días un gran alboroto, porque decían los presos que los mataban de hambre. Tavo que interviniera la autoridad militar, y se forma proceso.

Plácemes.—Ha recibido muchos, según dicen de Sevilla, la señora de Fondevilla, por la reducción de muchas hernias con sus recomendados aparatos.

Sociedad.—Una de patinadores se ha constituido en Cádiz. Tambien se trató de crear una en Córdoba, pero se quedó en proyecto.

Exámen.—Se ha concedido derecho á segundo á los alumnos de la Academia de Artillería, para los que en el del último curso solo en una clase hubiesen sido desaprobados.

Buque.—El vapor «Cabo de Palos» fué estos días bendecido en Sevilla, dándosele el nombre de «Ceferino» en honor al sábio Prelado.

Caza.—En Jaen se ha desarrollado la de los gatos. Varios cazadores han caído en la ratonera. Este es, en la cárcel.

Memoria.—Para honrar la del rey don Alfonso, mandó S. M. la reina distribuyese su intendencia el sábado 25 000 pesetas en los establecimientos de Caridad y otros institutos benéficos.

Recolección.—La de la acotina este año en Almagro es superior á la de los últimos 17 años.

Procedencias.—Las de España han quedado sometidas á cinco días de observación en todos los puertos de Grecia.

Diálogo.—¿Qué vamos á hacer, amigo mio, con tanta agua?—Guardar alguna para arrojarla este verano en la calle de Claudio Marcelo y en el paseo del Gran Capitan para que no nos asfixie el polvo.

Tribunal.—Uno de honor ha nombrado la Diputación provincial de Madrid para que dirima todas las cuestiones personales entre sus individuos. Se compone de un conservador, un fasionista y un republicano.

CHARADA.

Segunda tres para un juego,
cuarta dos un animal,
y prima dos tres y cuatro
en los bosques hallarás.

Solución á la charada anterior.
LO-CO-MO-I-O-RA.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. —¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exíjase la firma.

Barcelona, Julio 30 de 1881.
Sres. Llanman y Kemp.

Muy Sres. mios:

Tengo mucho gusto en manifestar á ustedes por medio de su agente de esta, y para satisfacción del autor de la famosa Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que con ella he obtenido.

La profesión de buzo que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de ésta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temía haber perdido para siempre.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que aún no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido después de Dios, á la sorprendente eficacia de la Zarzaparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden ustedes hacer el uso que mejor les convenga de esta certificación para satisfacción de ustedes y en beneficio de los pacientes.

Ignacio Ros y Buendia,
(*) titulo el buzo.

Plaza de Palacio número 3, Fonda del Universo. 35

¡UF, QUE VIENTO!

Como es el viento tan fuerte, al transeúnte en la calle le quita sombrero y capa como si fuera un Melgares, á las mugeres poniendo en compromisos muy grandes, pues ellas cubren sus piernas y se ven piernas al aire. Ha resuelto hasta que cese en mi casita quedarme, pero ni aquí estoy seguro de sus ímpetus y ataques; pues debo decir, lectores, que comiendo la otra tarde muy cerca de la ventana que vistas tiene á la calle, una ráfaga de viento me arrebató en un instante de la mesa en que comía, y sin permiso de nadie, un plato, que fué á prar, esto siendo lo admirable, á la alcoba donde duermo en desventajado catre. Le perseguí como un guardia

persigue á los criminales, y allí calmé mi apetito con un susto del diantre. Mas no paró en esto solo este suceso; más tarde, y cuando todos mis nervios estaban inalterables, me puse á escribir los versos que viendo están por delante, no sin tomar por supuesto, como precaución, á tarme á la silla en que me hallaba, y el papel bien sugartala poniéndole como peso mi maleta de viaje.

Emilio Lopez Dominguez.

24 de Enero de 1886.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 47 de la vigente ley de reclutamiento á las once de la mañana del Domingo 31 del mes que rije, se constituirá en estas Casas Consistoriales la corporación Municipal de mi interina presidencia con objeto de proceder á la rectificación del alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército, continuando en los días sucesivos que sea necesario, hasta el trece de Febrero inmediato en que debe quedar definitivamente ultimado.

Lo que además de la citación individual dirigida á los interesados se publica para la general inteligencia á fin de que puedan producirse las reclamaciones que correspondan, por los mismos ó sus padres, curadores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, tanto sobre la esclusion como relativamente á la inclusion de otros mozos que no hayan sido inscritos debiendo estarlo con arreglo á la ley.

Córdoba 23 de Enero de 1886.—Fernando Lacalle.

Boletin religioso.

—Hoy, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—Mañana, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por doña María González, su sufragio de su esposo don Rafael Dominguez.

—Segundo día de ejercicios espirituales para señoras en la Real Iglesia de San Hipólito, á las cinco de la tarde. Todos los días, hasta el 1.º inclusive, habrá una meditación á las 10 de la mañana, signándose una instrucción. Por la tarde, á las 4, meditación y plática.

Se recomienda á las señoras que durante los ejercicios oigan misa, recen el Santo Rosario, tengan media hora de lectura espiritual y exámen de conciencia por la noche. Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando en estos ejercicios.

—Hoy, tercer día de solemne novena á Nuestra Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las oraciones, costeada por el Excelentísimo Sr. Marqués de Benamejí.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Enero
Consolidado interior 56'00
Amortizable 74'25
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 329'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 207.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 60.—Idem chicas morunas 36 á 60.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.
Fuente-Obejuna: Trigo de 33 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa h-rina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor caté- drático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insoportables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,945.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,970.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,593.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata: de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, Cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los mosos adcriptos al recambio de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pagar á la calle de Pompeyos número 7, donde se estipularán las condiciones.

Barato de materiales.

En el depósito que se ha abierto al público, junto al paso á nivel de Puerto, se vende, con pagos al contado, á los precios siguientes: Metro de cal viva con porte al pié de la obra 40 reales. Ceix de cal muerta 16. Carga de id. id. 4. Hiesto de ladrillos rasados 22. Idem id toscos 16. Carga de me- tros 4.50. Sin porta, metro de cal viva 36. Ceix de cal muerta 12. Carga id. 3. Hiesto de ladrillos rasados 21. Ciento id. toscos 15. Carga de medios 4.

Se vende el verde de las hazas próximas á la fundición de Oromo del chimenea en el paso á nivel de Trasierra. Par. trata- con el guarda de dicha fábrica.

CAZA.

Se vende la del coto de la Colina de los Dávalos, término de Luján, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerito Pillo. El aprovaamiento será desde el 1.º hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, calle de don Rodrigo número 66.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbujo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y cañones mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Luciano.

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos de la finca, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Parafaría 3 y 5.

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bérica. Informarán, Santa Victoria 3. 8-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace el cortijo nombrado Peralta, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadajoz. Á dos leguas escasas de esta ciudad. Par. tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeñores, Jesus María 6.

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado paracaballero. Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalera, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon. Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora. Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de sañen china 34.—Id. de sañen, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mate lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sañen, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapastillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

De niña. Botas de rúsel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sañen ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26. Zapatos de sañen y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24. Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería. Zapaticos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7.50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapaticos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapos de fieltro, 14.—Zapaticos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

CRÉDITOS DE BANCO

sobre Lóndres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada. A. Laurencé C., 74 Little Britain Lóndres E. C.

Gran fábrica de tegidos de seda. Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería de PASCUALE MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA. Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia. Especialidad en construccion de Ornamentos, Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc. Gran especialidad en tisús en oro y plata, espejitos de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos. Galones, flecos, puntillas, agremados, borlas, cíngulos, fladores, cordones y demás accesorios para los mismos. Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes. Grandísima economía en todos los géneros. Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2.50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA. A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite. Lo más superior se hallará en rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES. Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

SALUD PARA TODOS. PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. LAS PÍLDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazon mmbdelatulo todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los artritis y groyro anidos y juntas ráticas obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Lóndres, no falsificaciones.

ZARZAPARRILLA de Bristol. (Establecida en 1832.) EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Almoneda. Se hace de varios muebles y dos sillas de caballos, en la calle de los Manuales 8.

Piano. Se vende uno magnífico, nuevo, de una acreditada fábrica. Puede verse todos los días en la plaza del Potro núm. 9.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1867 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. En la secretaria del señor Marqués de Valdeñores, su dueño, se tratará del precio y condiciones para el nuevo contrato, desde las 9 á las 12 del día en los no feriados.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Santa Victoria, donde estuvo establecida la Administración de Correos. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina á la calle de Goadomar.

Se vende ó se arrienda una casa principal en Adamuz, calle de Mesones número 37, con buenas habitaciones, graneros, bodega, dos patios, una buena cuadra con nueve plazas y un gran huerto. Para tratar, con su dueña, que la habita, la señora viuda de Mo- y-ro.

Confitero. Uno práctico por más de veinte años en Madrid y provincias, tanto en esta ramo como en el de pastelería, ofrece sus servicios á cualquier establecimiento ó particular que lo necesite. Pescadores 15, darán razon y le garantizan.

Gran depósito de vinos de Montilla, Málaga, de Pasa, id. arropado, aguardientes de todas clases, vinagre superior, todo cuenta del cosechero. Dicho depósito se halla establecido en casa don José Altalla, frente á la Sacristía de San Miguel. Nota.—Al mismo establecimiento se ha trasladado el depósito de vinos de Valdepeñas, situado en calle de Diego Leon, propiedad don Luis Delgado, donde sus muchos favorecedores encontrarán economía y buen trato, siendo sus precios convencionales, segun el uso y canidad.

PEQUEÑA GUIA de CORDOBA ó sea guia del forastero en Córdoba.

Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrado núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamiento. Se hace de habitaciones con muebles. Santa Alvaro 10, darán razon.

Arrendamiento. Desde Carnaval próximo se arrienda hacienda nombrada la Gomera de este término y sitio Cruz de Juares; y desde San Miguel de corriente año, se arrienda la hacienda llamada de Piquín, en sierra de este término, en el valle de las Ermitas. Para tratar de ambas cosas en la casa número 15, calle Meson del Sol.

La Ilustracion. En este establecimiento, Parafaría 9, se necesitan aprendices y oficiales para la encuadernacion de libros.

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa, un sofá, un balancin y otros varios efectos, en la calle Pedregosa número 24.

Venta. Se hace de un cuadro con sus correspondientes guaranicones, Calle Panadería número 9, darán razon del precio condiciones.

Almoneda. Se hace de un estrado, libros y varios muebles, calle de Garcia Lovera, antes Azonalcas, frente á la calleja, 10 á 4.

Venta. Se hace á voluntad de su dueño de una casa de tres plantas y una planta baja, compuesta de siete habitaciones, cuadra, cocina, pozos y un huerto y dos patios, en la collación de Santa Marina. Darán razon, plaza de las Bulas número 4.

Venta. Desde el día háse para oír proposiciones de venta del castañar existente en el lagar de Melgarejo, situado en la sierra de este término, al señor don Francisco Rivera y Cruz, San Fernando de 80.

UNTURA FUERTE. Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene á inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de elafites, esperabanes, parálisis, esquinques, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte casera, linimentos Boyer-Michel, Alonso Ojca, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8 1/2 y 16 s. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba. Saldrá de Cádiz el 10 de Enero á la una de la tarde, el vapor correo.

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañía

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; ídem de chapa de hierro para jabon etc. á 2 reales ídem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquería y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.